

SECRETARÍA GENERAL

NºR.E.L. 024500

SR. DIRECTOR DE AREA DE CONTRATACIÓN Y
PATRIMONIO -

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero de 2018, se aprobó la siguiente propuesta:

“ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE “MATERIAL DEPORTIVO E INSTITUCIONAL CON DESTINO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO 2018”.

Tramitado el expediente relativo al contrato de suministro al que se refiere el título de la presente propuesta, y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes

	Principal	IVA 21%	TOTAL
Lote 1: Material Deportivo.	53.694,21	11.275,79	64.970,00
Lote 2: Sonido deportivo.	24.615,70	5.388,84	29.785,00
Lote 3: Camisetas manga corta.	33.057,85	6.942,15	40.000,00
Lote 4: Petos deportivos	2.892,56	607,44	3.500,00
	114.260,32	23.994,68	138.255,00

b).- Que obra en el expediente informe emitido por el Sr. Interventor General de esta Diputación Provincial, acreditativo de la existencia de crédito disponible, adecuado y suficiente, así como sobre la fiscalización de inicio de expediente de contratación.

c).- Que la Junta de Gobierno, en la misma sesión antes indicada, acordó proceder a la contratación de este suministro, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP), para lo cual, aprobó los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas (PCAP) y Técnicas particulares, (PPT) debiendo anunciarse la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

d).- Que para dar cumplimiento a lo acordado por la Junta de Gobierno, se publicó anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 223, de fecha 23 de noviembre de 2017, así como en el perfil del contratante de esta Diputación, del día 24 del mismo mes.

e).-Que finalizado a las 14:00 horas del día 11 de diciembre de 2017, el plazo de presentación de ofertas fijado, y según consta en la certificación expedida por el Sr. Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio, a la presente licitación concurren los siguientes licitadores:

SECRETARÍA GENERAL

NºR.E.L. 024500

NÚM. ORDEN	LICITADOR
1	COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.
2	STAFF INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
3	EL SECRETARIO S.L.
4	SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS S.L.
5	AGRUPACIÓN GUERRERO S.L.
6	EQUIPAMOS, S.L.
7	ELKSPORT DISTRIBUCIONES, S.L.
8	SPORT GARRIDO, S.A.
9	INNOVASER 360, S.L.

f).- Que la Mesa de Contratación, procedió a la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A “Capacidad para contratar” y posteriormente, en acto público celebrado el día 20 de diciembre de 2017, a la apertura de los sobres B (Documentación relativa a los criterios de valoración matemática)”, siendo las ofertas que en dichos sobres se contienen, las siguientes:

NUM	LICITADOR		Lote 1 Mat deportivo	Lote 2 Sonido deportivo	Lote 3 camisetas manga corta	Lote 4 Petos deportivos
1	COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.	Precio neto	0,00	0,00	29.356,25	2.692,80
		IVA	0,00	0,00	6.164,81	565,49
		Total	0,00	0,00	35.521,06	3.258,29
		Red plazo entrega			10 días	10 días
2	STAFF INFRAESTRUCTURA S, S.L.U.	Precio neto	45.499,70	0,00	0,00	0,00
		IVA	9.554,94	0,00	0,00	0,00
		Total	55.054,64	0,00	0,00	0,00
		Red plazo entrega	20 días			
3	EL SECRETARIO S.L.	Precio neto	53.544,48	18.172,94	0,00	0,00
		IVA	11.244,34	3.816,32	0,00	0,00
		Total	64.788,82	21.989,26	0,00	0,00
		Red plazo entrega	20 días	20 días		
4	SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS S.L.	Precio neto	0,00	0,00	29.125,00	2.478,60
		IVA	0,00	0,00	6.116,25	520,51
		Total	0,00	0,00	35.241,25	2.999,11
		Red plazo entrega			25 días	20 días

SECRETARÍA GENERAL

NºR.E.L. 024500

NUM	LICITADOR		Lote 1 Mat deportivo	Lote 2 Sonido deportivo	Lote 3 camisetas manga corta	Lote 4 Petos deportivos
5	AGRUPACIÓN GUERRERO S.L.	Precio neto	41.773,43	19.636,13	25.103,62	2.815,20
		IVA	8.772,42	4.123,59	5.271,76	591,19
		Total	50.545,85	23.759,72	30.375,38	3.406,39
		Red plazo entrega	27 días	27 días	27 días	27 días
6	EQUIPAMOS, S.L.	Precio neto	44.657,11	0,00	0,00	0,00
		IVA	9.377,99	0,00	0,00	0,00
		Total	54.035,10	0,00	0,00	0,00
		Red plazo entrega	5 días			
7	ELK SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.	Precio neto	44.916,69	0,00	0,00	0,00
		IVA	9.432,50	0,00	0,00	0,00
		Total	54.349,19	0,00	0,00	0,00
		Red plazo entrega	20 días			
8	SPORT GARRIDO, S.A.	Precio neto	51.573,16	21.991,35	0,00	0,00
		IVA	10.830,36	4.618,18	0,00	0,00
		Total	62.403,52	26.609,53	0,00	0,00
		Red plazo entrega	15 días	15 días		
9	INNOVASER 360, S.L.	Precio neto	51.496,84	0,00	0,00	0,00
		IVA	10.814,34	0,00	0,00	0,00
		Total	62.311,18	0,00	0,00	0,00
		Red plazo entrega	15 días			

En la misma sesión, se acordó remitir los referidos sobres a los servicios técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 320 en concordancia con el 160.1 del TRLCSP, a fin de valorar los diferentes criterios de adjudicación, previstos en el PCAP.

g).- Que la Mesa de Contratación, en nuevo acto celebrado en fecha 12 de enero de 2018, tomó conocimiento del informe emitido por el Sr. Jefe del Servicio de Juventud y Deportes, el día 4 del mismo mes, en el que se propone el rechazo de varias propuestas, según se detalla más adelante, por no cumplir las condiciones exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el procedimiento.

Asimismo se detalla en dicho informe la puntuación asignada a cada una de las ofertas admitidas, figurando clasificadas por orden decreciente, así como propuesta de adjudicatario en cada uno de los lotes en que se desglosa el objeto del contrato.

SECRETARÍA GENERAL

NºR.E.L. 024500

A continuación, la Mesa por unanimidad, adoptó acuerdo de hacer suyo el referido informe y formular al órgano de contratación la correspondiente propuesta de resolución.

h).- Que por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión de fecha 19 de enero de 2018, se adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- Rechazar las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se relacionan en el lote que se indica, por no cumplir las condiciones exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, de acuerdo con la motivación que en cada caso concreto consta en el informe técnico anexo al acta de la mesa de contratación celebrada el día 12 de enero de 2018, que es pública en el perfil de contratante de esta Diputación.

Lote 1.- (Material deportivo). Excluidos:

NUM.	LICITADOR
2	STAFF INFRAESTRUCTURAS S.L.U
6	EQUIPAMOS S.L.
7	ELK SPORT DISTRIBUCIONES S.L.
8	SPORT GARRIDO S.A.

Lote 2.- (Sonido deportivo). Excluidos:

NUM.	LICITADOR
8	SPORT GARRIDO S.A.

2º.- CLASIFICAR las proposiciones admitidas en cada uno de los lotes, como sigue a continuación:

Lote 1.- (Material deportivo).

	LICITADOR	TOTAL PUNTOS
1	AGRUPACIÓN GUERRERO S.L.	100
2	INNOVASER 360 S.L.	24,09
3	EL SECRETARIO S.L.	11,13

Lote 2.- (Sonido deportivo).

	LICITADOR	TOTAL PUNTOS
1	EL SECRETARIO S.L.	100,00
2	AGRUPACIÓN GUERRERO S.L.	76,55

Lote 3.- (Camisetas manga corta).

LICITADOR		TOTAL PUNTOS
1	AGRUPACIÓN GUERRERO S.L.	100,00
2	SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS	54,50
3	COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS S.L.	46,88

Lote 4.- (Petos deportivos).

LICITADOR		TOTAL PUNTOS
1	SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS S.L.	100,00
2	COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS S.L.	48,43
3	AGRUPACIÓN GUERRERO S.L.	26,82

3º.- REQUERIR a los primeros clasificados, propuestos como adjudicatarios en cada uno de los lotes, al resultar sus ofertas las económicamente más ventajosas, por aplicación de los criterios de valoración previstos, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimenten los requisitos previstos en el artículo 151.2 del TRLCSP, así como los referidos en la cláusula 3.2.1 del PCAP, en cuanto a la capacidad para contratar.

4º.- Una vez cumplidos estos requisitos, se eleve al órgano de contratación, la correspondiente propuesta de adjudicación,

5º.- De acuerdo a lo previsto en el art. 151.2 del TRLCSP, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

i).- Que en forma y plazo, por los licitadores propuestos como adjudicatarios, se ha dado cumplimiento al requerimiento mencionado en el apartado 3º, a excepción de la empresa AGRUPACIÓN GUERRERO, S. L., propuesto como adjudicatario del lote 3, que presentó escrito de renuncia al referido lote, por lo que de acuerdo a lo previsto en el art. 151.2 del TRLCSP, se requirió a SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS, S. L., como licitador siguiente en el orden de clasificación, para que acredite los extremos previstos en el citado artículo, habiendo dado dicha empresa cumplimiento en plazo y forma, al mencionado requerimiento.

SECRETARÍA GENERAL

NºR.E.L. 024500

A la vista de todo lo anterior, esta Delegación propone a la Junta de Gobierno que, en virtud de las facultades en la misma delegadas por Decreto de Presidencia número 630/2015, de 7 de julio, adopte el siguiente ACUERDO:

Primero.- Declarar válido el acto licitatorio y ratificar todas y cada una de las actuaciones que aparecen reflejadas en el expediente tramitado.

Segundo.- Tomar conocimiento del cumplimiento por parte de AGRUPACIÓN GUERRERO S. L.; EL SECRETARIO, S. L. y SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS, S. L. de los extremos que les fueron requeridos.

Tercero.- Adjudicar el contrato de suministro «**Material deportivo e institucional con destino a los ayuntamientos de la provincia de Toledo 2018**», a las empresas y en los términos que a continuación se relacionan:

Lote 1.- (Material deportivo).

A la empresa AGRUPACIÓN GUERRERO, S. L. (CIF: B45627635)

Precio neto: 41.773,43 euros.

IVA: 8.772,42 euros.

Importe Total: 50.545,85 euros.

Plazo de entrega: Tres (3) días.

Plazo de garantía: Dos (2) años.

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato

Lote 2.- (Sonido deportivo).

A la empresa EL SECRETARIO, S. L. (CIF: B37234184)

Precio neto: 18.172,94 euros.

IVA: 3.816,32 euros.

Importe Total: 21.989,26 euros.

Plazo de entrega: Diez (10) días.

Plazo de garantía: Dos (2) años.

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Lote 3.- (Camisetas manga corta).

A la empresa SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS S.L. (45354081)

Precio neto: 29.125,00 euros.

IVA: 6.116,25 euros.

Importe Total: 35.241,25 euros.

Plazo de entrega: Cinco (5) días.

SECRETARÍA GENERAL

NºR.E.L. 024500

Plazo de garantía: Dos (2) años. Otras
condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Lote 4.- (Trofeos y medallas deportivas).

A la empresa **SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS S.L. (45354081)**

Precio neto: 2.478,60 euros.

IVA: 520,50 euros.

Importe Total: 2.999,10 euros.

Plazo de entrega: Diez (10 días).

Plazo de garantía: Dos (2) años.

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Cuarto.- Se requiere a los adjudicatarios para la formalización de los contratos que deberá efectuarse en documento administrativo dentro de los QUINCE días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.4 del TRLCSP, constituyendo dicho documento título suficiente para acceder a cualquier registro público. No obstante, el contratista podrá solicitar que el contrato se eleve a escritura pública, corriendo de su cargo los correspondientes gastos. En ningún caso se podrán incluir en el documento en que se formalice el contrato cláusulas que impliquen alteración de los términos de la adjudicación.

DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Los Señores reunidos, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerdan aprobar la propuesta anteriormente transcrita, facultándose al Presidente para dictar cuantos actos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo.

Lo que le notifico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Toledo, 9 de febrero de 2018,

EL SECRETARIO GENERAL